

**AUTORIZACION DE VIAJE DE MENORES PARA QUE SALGAN
DEL PERU**

EL TRAMITE LO REALIZA EL PADRE, LA MADRE O AMBOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ESTADOS UNIDOS- FLORIDA Y NO VIAJAN AL PERU A TRAER A SUS MENORES HIJOS. DICHAS PERSONAS DEBEN CONTAR CON LO SIGUIENTE:

El trámite es personal.

Presencia del/de los interesado/s con D.N.I peruano vigente.

Nombres completos y número de D.N.I de la persona que va a acompañar al menor o menores en el viaje.

Copia simple de la Partida de Nacimiento del menor o los menores que efectuarán el viaje (sin necesidad de ser legalizada en Lima).

Valor US \$ 20 DOLARES.

NO SE TRAMITA AUTORIZACIONES DE VIAJE DE MENORES, DESDE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AL PERÚ.